

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de las obras de "Restauración y reposición en la hospedería conventual Sierra de Gata de San Martín de Trevejo (2 lotes)". Lote 2: Mejora de las instalaciones de ACS y climatización. Expte.: OBR0818017-2. (2018081478)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0818017-2.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/>

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Obras de restauración y reposición en la Hospedería Conventual Sierra de Gata de San Martín de Trevejo ( Cáceres). (2 lotes) lote 2: Mejora de las instalaciones de ACS y climatización.
- c) Lotes: Sí.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe sin IVA: 111.470,70 €.
- IVA (21 %): 23.408,85 €.
- Importe total: 134.879,55 €.

**5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de julio de 2018.



c) Contratista: Proigam Instalacione SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 103.000,00 €.

— IVA (21 %): 21.630,00 €.

— Importe total: 124.630,00 €.

Mérida, 6 de agosto de 2018. La Consejera de Economía e Infraestructuras; PD, Resolución de 2 de agosto de 2018 (DOE n.º 152 , de 6 de agosto) La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de cebadero de terneros. Situación: paraje "Cuencos" en las parcelas 118, 350, 351 y 352 del polígono 3. Promotor: D. Carlos Javier Barroso Batuecas, en Ahigal. (2018081167)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de cebadero de terneros. Situación: paraje «Cuencos», en parcela 118 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10006A003001180000IM), parcela 350 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10006A003003500000IR), parcela 351 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10006A003003510000ID) y parcela 352 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10006A003003520000IX) del polígono 3. Promotor: D. Carlos Javier Barroso Batuecas, en Ahigal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n. en Mérida.

Mérida, 28 de mayo de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.